



## FEDERACIÓN PORTEÑA DE PATÍN

(Adherida a la Confederación Argentina de Patín y UFEDEM)

Fundada el 11 de agosto de 1930

Av. Libertador 8620 – (CP:1088)

Teléfono: 5591-1077

E-mail: secretaria@fppoficial.com.ar / tesoreria@fppoficial.com.ar

Personería Jurídica N.º 5169

# ACTA REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 05/09/2024

## BOLETÍN INFORMATIVO N.º 1673

### Fecha de Publicación: 07/09/2024

#### SECRETARÍA

. Se reúne el Consejo Directivo de la Federación Porteña de Patín con la presidencia de **Sebastián Riavec** y la presencia de los Sres. Sebastián Tibiletti, Alejandra Mercolli, Ignacio Inda, Soledad Barreiro, Pablo Castro, Cynthia Rodríguez, Carlos Machado, Verónica Saavedra, Pablo Iravedra y Eduardo Arizcuren.

. Se pone en conocimiento el Acta de la Asamblea anterior y se APRUEBA.

. Se informan las notas del CNC N° 040-24 Elevación de Invitación e invitación 2° ENET. APM.1 El 5 y 6 de octubre. Y nota 043-24 convocando a los jueces para la 2° ENET. Se cursan a la Subcomisión.

. El CNPA informa que en la nota 68-24 referida al Sudamericano de Naciones hubo un error de tipeo, ya que en la misma dice “las inscripciones se tomarán hasta el 27 de septiembre”, pero en realidad debía decir 27 de agosto. Por tal motivo, se extendió hasta el 30 de agosto para confirmar la participación al evento. Así mismo envía notas N° 75/2024 donde se informa que los grupos que no participarán del Mundial (cuartetos, small, grupos grandes, precisión) están invitados para el Campeonato Sudamericano que se llevará a cabo en Brasil. Los grupos que tomen esta decisión, deberán comunicarse a la brevedad con el sector administración, con Agustina al 11 3243 8136 en el horario de las 13 a 18 hs. Y N°76/2024 donde informa el inicio al “CICLO 2” del programa detección de talentos y desarrollo CAP, se les envían los formularios que corresponden a cada una de las edades de dicha fase. También informa programación de la Copa RR a desarrollarse del 21 al 28/09 del corriente.

Hace llegar también el cuadernillo de la Copa RR para su control y la pre programación y programación (luego) de dicho evento. Se cursan a Subcomisión.

. El Comité Nacional de Hockey Inline invita a la presentación oficial de dicho Comité. Se hará por zoom el día 6 de septiembre de 2024. El objetivo de este es dar a conocer la nueva estructura del comité nacional de hockey en línea, proyectos, lineamientos y objetivos.

<https://us06web.zoom.us/j/83281871444?pwd=VHsmkuufdO6tY4tYL3e5g2w8EeDsXN.1>

ID de reunión: 832 8187 1444

Código de acceso: 345485

Nota 02.2024 informa del “Proceso Nacional Junior”, el cual va a estar a cargo del ex técnico de la selección nacional Julio Mercere.

Dicha presentación va a ser de carácter abierta a todos los referentes de nuestra disciplina del país el día 18 de septiembre a las 20:30 por la sala zoom de CAP.

<https://us06web.zoom.us/j/84014612207?pwd=LNuW1H5taChLHtMYWB3NYFLR1WYMBB.1>

ID de reunión: 840 1461 2207

Código de acceso: 608779

Se cursan a la Subcomisión .



## FEDERACIÓN PORTEÑA DE PATÍN

(Adherida a la Confederación Argentina de Patín y UFEDEM)

Fundada el 11 de agosto de 1930

Av. Libertador 8620 – (CP:1088)

Teléfono: 5591-1077

E-mail: secretaria@fppoficial.com.ar / tesoreria@fppoficial.com.ar

Personería Jurídica N.º 5169

. Se notifica y emplaza a las entidades afiliadas a la Federación Porteña de Patín para que, en el plazo de 15 (quince) días a partir de la publicación de la presente, acompañe a la Secretaría la siguiente documentación:

1. Estatuto de la Institución.

2. Acta de Autoridades vigente.

3. Certificado de Inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ).

4. Último Balance Certificado.

5. Carta Institucional que designe al delegado de la institución ante el Consejo Directivo y las distintas subcomisiones. La misma se encuentra disponible en

<https://drive.google.com/file/d/1oXtFteo7LiNJSNr95RzlsKuWXkUoA0xj/view>

6. Correos institucionales oficiales del Departamento de Deportes - de la Secretaría de la Institución - de la Presidencia de la Institución.

9. En caso de existir, números de teléfono o de mensajería WhatsApp de cada una de las áreas mencionadas.

Esta solicitud se realiza con el objetivo de dar cumplimiento normativo y a fin de proceder a generar y disponer de una base de datos institucional más amplia, confiable y actualizada que permita llevar adelante una más eficiente Planificación Estratégica. Contar con esta documentación actualizada posibilitará desarrollar planes de acción a corto, mediano y largo plazo, evaluar proyectos analizando la viabilidad de los mismos, así como también analizar proyectos en curso y/o futuros; y diseñar y desarrollar nuevos programas o actividades que redunden en el crecimiento de nuestros atletas e institución.

En el mismo sentido, la documentación solicitada contribuirá a una mejora administrativa que permita avanzar en la gestión y la operatividad de la institución que redundará en perfeccionamiento en la elaboración de informes dirigidos a autoridades o entidades reguladora; facilitando además la comunicación y coordinación con otras instituciones o entidades.

Desarrollo de Programas Utilizando la información para el diseño y desarrollo de nuevos programas o actividades.

Quedamos a disposición de aquellas instituciones que requieran colaboración para la reunión de la documentación solicitada y/o cualquier duda que surja al respecto por medio de la secretaría quien se pone a disposición.

La documentación deberá ser remitida exclusivamente en formato pdf a [documentalfpp@gmail.com](mailto:documentalfpp@gmail.com)

### **CONSEJO DIRECTIVO**

. Atento al dictamen producido por la subcomisión de artístico se resuelve autorizar a la patinadora Agustina Casanova realice una exhibición el 8/9 en CEDIMA.

. Habiendo finalizado el período de licencia solicitado, la sra. Verónica Saavedra se reincorpora al cargo de Secretaria de la Subcomisión de Patinaje Artístico.

**No habiendo más asuntos para tratar se levanta la sesión siendo las 21:00**